

SI SE ACEPTARA LA REFORMA PROPUESTA A LA LEY DE ELECCIONES PARA QUE LAS MUJERES VOTASEN SE CREE QUE LO HARIAN UNAS CUARENTA MIL EN LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

EL SECRETARIO DE HACIENDA CONFIRMA LA EXISTENCIA DEL PROYECTO PARA EL RESCALDO DE NUESTRA MONEDA

Al medio día conversamos con el señor secretario de hacienda acerca de la importantísima noticia que da LA TRIBUNA en su edición de hoy de que será presentado al congreso el proyecto económico de restablecimiento del talón de oro.

El señor Soley Güell nos confirmó la noticia de que había presentado el proyecto respectivo al jefe del estado mereciendo su aprobación y que en consecuencia será sometido a la consideración del congreso.

Dicho proyecto se mantendrá en completa reserva hasta que no fuera enviado a la cámara.

El señor Soley se abstuvo de adelantarnos informes acerca de tan importante proyecto.

SI LA REFORMA FUERA ACEPTADA COSTA RICA TENDRIA DOSCIENTOS MIL VOTANTES PARA SUS URNAS ELECTORALES; PERO SI NO VOTAN TODOS LOS HOMBRES LO NATURAL ES PENSAR QUE EL PORCENTAJE DE MUJERES VOTANTES SERA MENOR

El Congreso va a conocer en estos días de las reformas propuestas por el ejecutivo a la ley de elecciones.

Entre esas reformas está la de conceder el derecho de elección a las mujeres para las elecciones municipales limitándolo en la misma forma que lo tienen los varones; es decir, mayores de veinte años, de dieciocho si son casadas y si no tienen para los ciudadanos a quienes se les vea el derecho, por causas morales o físicas.

Esta reforma es de una trascendencia enorme. En el público, a todos ha interesado desde que se anunció y ya hemos visto opinar sobre el tema al señor presidente de la república, al ex presidente don Ricardo Jiménez, al general don Jorge Vello y a don Alberto Echandi.

Con el fin de dar más amplios informes conversamos con distintas personalidades de nuestros círculos políticos e intelectuales sobre este tema y transcribimos algunas importantes opiniones.

En el Congreso

En el congreso hay diversidad de opiniones. Tiene la idea numerosos partidarios pero también decididos adversarios.

Lo más probable es que el congreso prefiera no meterse en esta discusión y que no se detengan en esta reforma.

Si embargo, el diputado Padilla cree que a las mujeres de determinadas condiciones se les puede elegir y permitir que elijan.

Por ejemplo, a todas las que hayan cursado completa la primera enseñanza.

Monseñor Vello cree que es este un asunto para no resolverlo atolpado, sino con estudio despaosito. Piensa que ahora no debe tocarse este problema.

El presbítero Villalobos piensa que las mujeres sí deben elegir y ser electas.

Don Joaquín L. Sancho opina que no debe sacarse a la mujer del hogar; que bien están San Pedro en Roma y la mujer en el salón y en la cocina.

Don Pedro Yglesias es de opinión que ahora no debe discutirse este asunto si no que lo haga la legislatura siguiente, cuando no haya intereses políticos.

Don Rogelio Chacón cree que aún no es tiempo para traer estas discusiones al país. Que lo mejor sería esperar y decir cuáles son las mujeres que en realidad pueden ejercer el derecho del sufragio. Piensa que a muchas mujeres se les podría otorgar ese derecho y quitarlo a muchos hombres.

Don Rogelio Sotela es partidario del voto femenino. Pero cree que el problema no debe ser ahora discutido.

Don Carlos María Jiménez piensa que el congreso no tocará por el momento esta reforma que es sustancial para nuestra vida cívica. No considera prudente una re-

forma de tan grandes proporciones se haga en estos momentos sino que este es un problema para discutirlo despacio.

Don Manuel Coto Fernández dice que el voto femenino está aceptado en muchas partes y por países democráticos. Pero que piensa que no sería prudente discutirlo en esta legislatura que ya tiene influencias de la política militante. Que lo mejor sería esperar a que la tempestad política pasase y el asunto se resolviera con toda calma y todo estudio.

Los presbíteros señores Meneses y Casante no son partidarios del voto femenino.

Tampoco lo son los diputados señores Chaverri, Gutiérrez Ross y Guido.

El doctor Valerio se inclina por el voto femenino, así como los diputados señores Saborio, Rodríguez y Ross.

Opiniones

Hemos tenido otras opiniones que las damos brevemente: el señor director del Liceo de Costa Rica, señor Dobles Segura cree que el problema es complejo; es partidario de la reforma; pero cree que debe ser estudiada detenidamente. Hay muchas, millares de mujeres, que deben tener el derecho a ser electas; muchas que deben tenerlo a elegir; pero no son todas. Como tampoco todos los hombres mayores de edad deberían, dentro

Pasa a la octava página

MICHELE SCHIRRU QUE ATENTO CONTRA LA VIDA DE MUSSOLINI FUE FUSILADO HOY

ROMA, 29.—Michele Schirru fue fusilado a las 4.27 a. m., en el patio central del fuerte Braschi, por una escuadra compuesta por doce milicianos fascistas. Un centenar más de milicianos presenciaron la ejecución. Fue fusilado por la espalda, de acuerdo con la costumbre militar en los casos de sentencia considerada infamante, tal como las de espías y traidores, así

como aquellas contra los que atentaban contra la vida de los reyes o los primeros ministros.

El rey Jorge pasea a caballo por primera vez desde 1928

LONDRES, 29.—El rey Jorge dio hoy un paseo a caballo por el Hyde Park, por primera vez desde 1928.

EL 10. DE JUNIO EL PARTIDO CONSTITUCIONAL DEFINIRA SU ACTITUD

Definitivamente se ha discutido el proyecto de reforma constitucional. Nos dijo un miembro del comité ejecutivo del partido que se definirá la actitud a seguir de dicha agrupación se celebre el lunes primero de junio próximo, o sea de este lunes en ocho días.

Se resolverá en esa reunión si el partido constitucional entenderá la lucha solo, ya que hay muchos elementos que así lo desean insistiendo en la candidatura del doctor Galcerán Muñoz, o si se adscribe a alguna otra agrupación política.

LA COMISION DE COLONIAS Y CAMINOS DEL CONGRESO DICTAMINA FAVORABLEMENTE EN EL PROYECTO DE CREACION DE LA COLONIA AGRICOLA DE ANATERI

El proyecto está suscrito por 140 vecinos de aquella zona

La comisión de colonias y caminos del congreso, vertió su dictamen favorable al proyecto para la creación de una colonia agrícola en los cantones de Naranjo, San Ramón y Alajuela, y para lo cual se facultó al poder ejecutivo para que compre la finca conocida con el nombre de Anateri, propiedad del licenciado don Carlos Orozco Castro.

El proyecto, que está apoyado por 140 vecinos de aquellos lugares, lo recomienda la mencionada comisión, haciendo observar que, al ser un terreno de poca extensión, que difiere un poco de la forma, especialmente en lo que se refiere al pago del inmueble, porque estima prudente

no enajenar tan fácilmente los baldíos nacionales, para evitar que sean tal vez acaparados dentro de muy pocos años por un número relativamente pequeño de personas, sin aportar beneficio al estado ni a los muchos agricultores que desearían obtener terrenos para emprender trabajos en ellos y que se ven imposibilitados porque, o bien no los encuentran o no los pueden adquirir en razón de su pobreza.

En el proyecto que se presenta como base de discusión se facultó al ejecutivo para pagar el valor de esos terrenos, una cuarta parte al contado y el resto en bonos de la deuda flotante, de la actual emisión o en pagarés a uno, dos y tres años de pla-

zo, con un interés de seis por ciento anual. Los interesados en la adquisición de esos terrenos y en la fundación de esa colonia, se comprometen a comprar al estado y a pagarle, en un plazo no mayor de diez años y en amortizaciones trimestrales o semestrales, parcelas de terreno que no excedan de diez hectáreas en todo o en partes, por cada persona.

El estado, a su vez, otorgará título de propiedad, a los colonos que hayan satisfecho el valor total del terreno que compraron, y destinará un cincuenta por ciento de las amortizaciones que estos fueren haciendo para obras de fomento en la misma colonia.

Los gobiernos de latino-america han sido invitados a concurrir a la gran exposición de cine y fotografía que se celebrará en Valencia en octubre próximo relacionada con el comercio, industrias, ganadería y agricultura.

El señor Delegado de la Unión Ibero Americana en Costa Rica, Procurador judicial don Eduardo de la Guardia Jr., informó a nuestro Redactor - Corresponsal en Puntarenas que la Honorable Comisión Provisional de Valencia, España, que preside don Eduardo Salinas, por medio de atenta nota de fecha 14 del presente mes puso en su conocimiento que aquella comisión integrada por representantes de la Diputación y Ayuntamiento y Consulares, Presidentes del Ateneo Científico, Círculo de Bellas Artes, Delegados de la Oficina Literaria, Cámaras Oficiales de Comercio y Agrícola, Fomento del Turismo, Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región, revista "Valencia Acción", Asociación de la Prensa de Valencia, y de otras importantes entidades culturales, científicas y económicas, en asamblea general celebrada el 9 de febrero recién pasado tomó el unánime y plausible acuerdo de inaugurar en Valencia, en los primeros días del mes de octubre próximo, una gran exposición de Fotografías, Impresiones Fotomecánicas y Cinematográficas, relacionada con el comercio, la industria, ganadería y agricultura; vistas panorámicas de ciudades y vistas las demás q demuestren en el aspecto científico o artístico, e en cualquier otro, los progresos alcanzados por los países Hispano-Americanos que decidan tomar parte en la exhibición, así como de la región Valenciana, bajo la dirección y patrocinio de la Comisión Provincial. Tal exposición tiene por objeto propiciar una mayor y más efectiva vinculación espiritual y conocimiento de las naciones de nuestro origen común.

Por la condición de internacional de la proyectada exposición, han sido invitados los gobiernos de las naciones latinoamericanas por conducto de sus embajadas o legaciones para que concurren en la forma que les sea dable y estimen más conveniente para la divulgación de los adelantos y actividades de sus respectivos países.

A B C

Redactor: JOAQUIN VARGAS COTO
Administrador: ARTURO FONSECA

Se castigará al autor de una llamada falsa al Cuerpo de Bomberos

De vez en cuando se hacen llamadas falsas al cuerpo de bomberos, y cuando se logra averiguar el autor de una de esas llamadas es castigado con un arresto incommutable. Hace algún tiempo, alguien urdió un castigo por esa razón. Antier se hizo otra llamada falsa, obligando a los bomberos a salir precipitadamente hacia las inmediaciones del Teatro Mórno.

Como en la central de teléfonos se lleva un control de los números de teléfonos por los que se llama a los bomberos, se logró saber que la llamada falsa corresponde a una escuela. Investigado el caso allí, resultó ser el autor de tal llamada el hijo de un portero. El asunto fue puesto en conocimiento del agente principal de policía.

La Dirección General de Tráfico suspendió ayer a varios choferes que no obedecieron las órdenes de citación

Según la dirección general de tráfico suspendiendo licencias a los choferes que no acatan sus disposiciones. Aparte de las ya suspendidas y que publicamos días atrás, ahora ha hecho lo mismo, por no presentarse dentro de las cuarenta horas después de una citación, con sus licencias de los choferes que manejan los siguientes automóvi-

les: 133, 342, 566, 476, 802, 869, 1025, 1103, 1232, 1252, 1558, 1416, 1649, 1314, 1386, 1558, 1870 y 1872; el número 9 del servicio municipal y los números 10, 16, 41, 76, 82 y 122 de autobuses; de camiones los números 59, 60 y 171 y la de la motocicleta número 90. Estas licencias fueron suspendidas por quince días.

En volcán del Cantón de Osa ocurrió un grave incidente entre dos vecinos y el Agente de Policía

Falleció en Golfo Dulce don Abel Franceschi

De Puntarenas nos informan: En Volcán, cantón de Osa, ocurrió un incidente con el agente de policía que pudo tener graves consecuencias.

de apellido Candameño, aprovechó el momento y desarmó al agente de policía, agrediendo con el cuchillo. Dichosamente intervinieron los demás vecinos, evitando un crimen. El juez del cantón de Puntarenas instruye la sumaria del caso.

En ese caso se dedicaban a la construcción de un rancho para escuela, el visitador escolar, el agente de policía, el presidente de la junta de educación de Osa y tres vecinos. Todos ellos, voluntariamente, trabajaban en esa construcción. Requirieron la ayuda de Alcides Villarreal, pero éste, desobediendo y haciendo daños, por lo que el agente de policía hubo de desarmarlo y obligarlo a que se retirara de allí. Desarmado trató de acudir a la autoridad, por lo que se le castigó a clausura de su rancho. Un compañero de Villarreal, a

En Golfo Dulce dejó de existir el conocido agricultor panameño Abel Franceschi, quien radicó por muchos años en Puntarenas.

En Golfo Dulce, donde últimamente radicaba, se había dedicado a la agricultura, logrando formar una buena finca, abriéndose allí una buena posición.

Fuiz a sus restos y resignación a la familia doliente.

Ya muy avanzados los trabajos para acondicionar las locomotoras nacionales de carbón para que funcionen con petróleo

Los trabajos que se ejecutan en los talleres del ferrocarril al pacífico para acondicionar las locomotoras de vapor a fin de que funcionen por combustible de petróleo, van muy avanzados. Mañana quedará lista la primera de esas locomotoras, que es la número 19.

de esas locomotoras la suma de dos mil dólares; mas, haciendo el trabajo por cuenta misma del ferrocarril al pacífico, en sus propios talleres, el costo de ese acondicionamiento alcanza apenas a la suma de dos mil colones, con lo que se obtiene una economía, en cada locomotora, de seis mil colones.

Las locomotoras, ya adaptadas a la combustión de petróleo, quedarán listas para cualquier servicio de transporte.

El Liceo de Costa Rica organiza una exposición para el 15 de Setiembre

El Liceo de Costa Rica organiza una exposición con motivo de la celebración del aniversario de nuestra emancipación política, el quince de setiembre. Para que esa exposición resulte que se logre la debida propaganda de un verdadero exponente del arte para la misma. El plan general de dicha exposición es el siguiente: Sección I: — Imprenta, papelería, exposición de libros, máquinas, trabajos de encuadernación. Profesor Morgan. Sección II: — Periodismo: toda propaganda y exposición de trabajos. Colecciones de periódicos, maquinaria, rotograbado. Profesor Vargas Coto. Sección III: — Farmacia: preparaciones medicinales, perfumes, artículos de tocador. Profesor Ovares. Sección IV: — Preparados alimenticios: confituras, conservas, pastas. Profesor Carrillo. Sección V: — Jabonería: grasas, procedimientos para prepararias. Propaganda de máquinas de lavar. Profesor González. Sección VII: — Vinos, licores, lociones, cervezas, vinagres. Profesor Zamora Ulloa. Sección VIII: — Tabacos elaborados. Profesor Merinac. Sección VIII: — Repostería: propaganda de helados, queques, galletas, panadería, hielos. Profesor Madrid Mora. Sección IX: — Floricultura: propaganda de las jardinerías, trabajos de fantasía, exhibición de plantas: begonias, helechos, orquídeas, gladiolos, rosas. Profesor Dittel. Sección X: — Agricultura vegetal: productos seleccionados, frutas, hortalizas, propaganda de máquinas agrícolas. Abonos. Profesor Vicente. Sección XI: — Avicultura: gallinas, pavos, gansos, patos, palomas. Prof. Oconitrillo. Sección XII: — Pequeños cuadrúpedos domésticos: conejos, gatos de raza. Profesor Gamboa. Sección XIII: — Pájaros. Profesor Jiménez. Sección XIV: — Perros. Profesor Dávila.

Sección XV: — Juguetes y artículos de divertimento. Prof. Roland. Sección XVI: — Joyería, cacería, artículos de adorno. Profesor Fernández. Sección XVII: — Fotografía artística y fotograbado. Profesor Fournier. Sección XVIII: — Bordados, calados, encajes, pasamanería. Prof. Dobles (Carmen). Sección XIX: — Flores artificiales, sombreros y vestidos de mujer. Prof. de Hime. Sección XX: — Pintura, dibujo, caricatura. Prof. Madrigal Nieto. Sección XXI: — Escultura y modelado, marmolería, bustos de bronce, yeso o madera. Prof. Carrión. Sección XXII: — Cerámica, terracotas. Prof. Solís. Sección XXIII: — Mosaicos y artículos de cemento. Prof. Vargas. Sección XXIV: — Artículos de cuero: zapatería, talabartería, valijas, sillitas de montar. Prof. Rodríguez. Sección XXV: — Hilados y tejidos. Cordelería. Prof. Villalobos. Sección XVI: — Maderas nacionales.

les. Propaganda de la industria maderera. Profesor Esquivel. Sección XXVII: — Ebanistería, exposición de muebles y trabajos de talla. Profesor Vanhufer. Sección XXVIII: — Trabajos de mimbres y cestería. Escobas, cepillos. Profesor Hernández. Sección XXIX: — Espejos y marcos artísticos. Profesor Arias. Sección XXX: — Fundición de artículos mecánicos. Prof. Quesada. Sección XXXI: — Antigüedades: monedas, documentos históricos, trofeos, curiosidad. Profesor Zamora Elizondo. Sección XXXII: — Geología: minerales, colecciones de rocas, fósiles, cartas geológicas, mapas y planos de Costa Rica. Profesor Schaufelberger. Sección XXXIII: — Electricidad: aparatos y máquinas eléctricas de construcción nacional. Radios. Profesor Borel. Sección XXXIV: — Ciencias Naturales: colecciones de insectos, muscos, herbarios. Prof. Valerio. Sección XXXV: — Sección escolar: cada escuela tendrá un tramo para exponer lo que estime más conveniente en Trabajos Manuales, Dibujo, Costura, Cocina, Bordado. Profesor Aguilar. Sección XXXVI: — Música: propaganda de instrumentos musicales fabricados en el país, venta de piezas impresas y en discos de autores nacionales. Prof. Campabadal. Sección XXXVII: — Literatura Nacional: exposición de las obras de los autores que las envíen. Profesor Vincenzi. Sección XXXVIII: — Sección religiosa: casullas, estolas, cálices, misales, devocionarios, rosarios, Hachos, bordados o empastados en el país. Profesor Gámez. Sección XXXIX: — Libros antiguos de Costa Rica. Profesor Dobles Sagreda. Sección XL: — Souvenirs de Costa Rica. Profesor Acuña. NOTAS: — 1a. — Habrá una sala para cualquier artículo no comprendido en esta enumeración. 2a. — Fuera de concurso habrá una sección para propaganda de radios y victrolas.

FERIA ESCOLAR EN EL ZAPOTE

Don Alberto Pérez Cabrera y sus maestras que tienen a su cargo la escuela del Zapote, nos encargan invitar al público a la gran feria de la escuela.

El sábado a las seis de la tarde comenzarán los espectáculos. Debutará allí una pitoniza árabe que va a presagiar el triunfo político, los amores de las señoritas que concurrirán y la mar de cosas.

Los festejos seguirán todo el domingo alegres por una banda.

Dirección General de Tráfico CARRETERA, SAN JOSE A CARTAGO

Esta Dirección avisa que desde el miércoles 27 del mes en curso y hasta nuevo aviso será interrumpido el tráfico entre San José y Negritos, con motivo del asfaltado de esta Sección. El servicio de transportes entre Cartago y San José debe hacerse Vía Zapote o Guadalupe.

La escuela de aprendices de los talleres de Obras Públicas está organizando la segunda exposición de trabajos

Esa nueva exposición se celebrará como la anterior en el salón anexo al T. Nacional

La escuela de aprendices, que publica en los talleres de obras públicas, está organizando desde ahora la segunda exposición que se celebrará en el Teatro Nacional el 15 de setiembre próximo.

En esta segunda exposición, el jefe de aquellos talleres está demostrando un mayor interés, pues el deseo es que se pueda apreciar en su justo valor el adelanto de esa escuela y la capacidad de los muchachos que en ella trabajan.

Se hará una exhibición de muebles, dibujo, tallado, mecánica, etc. todo hecho por los jóvenes, entre los cuales se puede decir que hay verdaderos artistas.

Muchos muebles finos que se usan en algunas partes son contruidos por ellos lo mismo que gran cantidad de pupitres que en la actualidad están en uso en diversas escuelas.

Ellos mismos, para poder trabajar, construyen sus herramientas, tanto en la parte de madera como en la de metal. En esta forma, no sólo se enseña efectivamente a trabajar, a que aprendan la mecánica y la ebanistería, sino que se obtiene una gran economía, desde luego que el gobierno no está un centimo en herramientas.

La exposición a que nos referimos se celebrará este año en el follón del Teatro Nacional.

LA MUNICIPALIDAD VUELVE POR LOS FUEROS DE LA LIBERALIDAD EN ESO DE GASTAR SUMAS CONSIDERABLES DE DINERO, nos dijo el reg. Vargas C.

No convengió con esos gastos y menos cuanto las rentas disminuyen considerablemente

Me parece que la municipalidad vuelve por los fueros de la liberalidad, en eso de gastar sumas considerables de dinero, nos dijo el regidor señor Vargas comentando ciertas reformas que se tratarán de introducir en algunos contratos.

Por ejemplo, la municipalidad aprobó ya las reformas al contrato para la construcción de cordón y caño, aumentando la partida en veintiocho mil colones más, que no figuran en el presupuesto, sino que quiere emprestarle el banco nacional de seguros.

Por otro lado se trata de reformar el contrato con los señores Borbón y Cia, para construcciones sanitarias, en sentido de con-

signar un aumento entre veinte y veinticinco mil colones al año, con el exclusivo propósito de pagarles los recibos de los morosos. Es decir, que si un vecino no paga que sea la municipalidad la que tenga que hacerlo.

Se autoriza, pues, con estas reformas, un gasto de unos cincuenta mil colones, que no están acordados en el presupuesto de este año.

No convengo con esos nuevos gastos, y más cuando las rentas están disminuyendo notablemente.

Claro está que tales reformas deben pasar a conocimiento del poder ejecutivo, y es allí, donde debe esperarse un estudio detenido de tales asuntos, antes que proceder a su aprobación.

Valioso obsequio para la Escuela de San Pedro

Doña Teresa de Dent ha regalado para la escuela de San Pedro la cantidad de 50 colones, como una ayuda para la feria, sables y sostener el plato de El noble rasgo de la señora Dentarroz que se dedica a los niños ha sido muy apreciado por los pobres, maestros y por los vecinos.

Se ha dispuesto recaudar fongalado para la escuela de San Pedro la cantidad de 50 colones, como una ayuda para la feria, sables y sostener el plato de El noble rasgo de la señora Dentarroz que se dedica a los niños ha sido muy apreciado por los pobres, maestros y por los vecinos.

Se piensa suprimir la oficina telegráfica de Barrio Keith

Según nos informan, se piensa suprimir por economía, el servicio de la oficina telegráfica del barrio Keith, que dicho sea de paso no se encuentra ubicada en aquel lugar sino en el barrio del hospital.

Sin embargo, los vecinos se proponen gestionar con el señor presidente de la república que no se quite tal oficina y si más bien que se la instale en el propio barrio.

Lamentable accidente en un serradero

El conocido empresario maderero, don Ramón León, fué víctima de un lamentable accidente. Se encontraba en su serradero, ayudando a unos peones en un trabajo, cuando una troza de madera al caer, le ocasionó un fuerte golpe en el costado izquierdo, o-

bligándole a retirarse a su casa de habitación. Aunque el daño sufrido es de cuidado, se cree que no revista consecuencias graves. Deploramos mucho lo ocurrido al señor León, y deseamos restablezca pronto del accidente.

EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA MANIFIESTA EN NOMBRE DEL GOBIERNO, DE LA SECRETARIA A SU CARGO Y DE LAS ESCUELAS DEL PAIS EL AGRADECIMIENTO A LA PROFESORA PANAMEÑA SRTA. BERTA QUESADA, POR SUS EXCELENTES SERVICIOS QUE HA PRESTADO AQUI

Impresiones sobre su visita a las escuelas de Prto. Limón

HA SIDO DESIGNADA LA SEÑORITA BERTALIA RODRIGUEZ, MAESTRA NORMAL, PARA IR A PANAMA A HACER ESTUDIOS EN EL RAMO DE NUTRICION Y DIETETICA

Las conferencias que ha estado llevando a cabo en los colegios de segunda enseñanza, la profesora panameña señorita Berta Quesada, han despertado en la opinión pública favorables comentarios, por que inició en nuestro país la devoción por un asunto de alta trascendencia educativa, desde puntos de vista científicos. El problema de la nutrición que se desconocía aquí en sus principales aspectos y que la señorita Quesada ha tratado con mano maestra, tiene que ser, por fuerza, un problema que deberá interesarnos por lo que posee de avanzado y, en particular, por lo que tiene de noble. En conversación que tuvimos con el profesor Facio, secretario de educación pública, ayer en su oficina, y a una pregunta nuestra, este funcionario nos contestó:

—La señorita Quesada permanecerá por un corto tiempo en el país. Regresará a fines de la semana entrante a Panamá, para atender a sus clases en la escuela profesional doméstica de esa ciudad; no obstante los buenos deseos de la secretaría de educación de la vecina república, no le es posible a la distinguida y competente profesora permanecer por más tiempo entre nosotros, porque debe atender, además, a la graduación de las alumnas de su escuela. Permítame ustedes expresar, por su medio, el más vivo agradecimiento del gobierno, de la secretaría a mi cargo y de los colegios del país, por los excelentes servicios que ha prestado en tan corto tiempo y que el país debe agradecer tanto más sus servicios por cuanto el gobierno de Panamá, deseoso de ayudarnos en ese ramo de la cultura humana, no ha omitido nada por realizar esos nobles deseos. Dentro de poco tiempo también, y por ofrecimiento de ese gobierno, vendrá una alumna de la misma escuela profesional doméstica a prestar sus servicios en el colegio superior de señoritas. Todavía, tenemos algo más que agradecer a la secretaría de educación de Panamá y es el ofrecimiento de una beca para una señorita costarricense que irá pronto a verificar estudios a la escuela a que nos referimos.

—Puede saberse, dijimos a don Justo, si la secretaría escogió ya a esa señorita costarricense?

—La señorita escogida para atender a ese ofrecimiento es Bertalia Rodríguez, maestra normal muy inteligente, de vasta preparación y muy estudiosa, y que se especializará allí, por encargo de esta secretaría, en el ramo de nutrición y dietética. Con la señorita Rodríguez la secretaría se propone organizar, para el año próximo, en la escuela normal de Heredia, un curso regular de esa asignatura, con el propósito de que los futuros maestros lleven a las escuelas de la república, una preparación conveniente para extender esos conocimientos que tan necesario es para la salud y la vida del niño a los cuales no se había atendido como era debido en nuestros días, por ignorancia en lo que se relaciona con los medios de alimentación. Con esa enseñanza las escuelas de Costa Rica ampliarán muy provechosamente su radio de acción en bien de los niños que tienen a su cuidado. Quisimos conocer las impresiones del profesor Facio recogidas en su reciente visita a Limón.

Nos dijo lo siguiente:

Vi funcionar las dos escuelas de aquella ciudad: a su cargo y de otras de mujeres. Están muy bien atendidas, por un personal excelente y esforzado bajo la dirección del inspector provincial don Eliseo Brenes, que es un competente y



DON JUSTO, FACIO

experimentado maestro, al que acreditamos sus buenos servicios. En Limón, como en la mayor parte de las poblaciones del país, las escuelas trabajan en muy malas condiciones materiales, pues allí disponen solo de un edificio muy bueno, es verdad, pero en el cual alternan las dos escuelas, viéndose obligadas a trabajar una en la mañana

y otra por la tarde, hora en que el calor hace muy pesado el trabajo de profesores y alumnos. La junta posee allí un antiguo edificio escolar pero en tan mal estado que sólo mediante un gasto grande podría ponerse de nuevo en servicio: Hay que esperar mejores tiempos.

—Estuvo usted también en Sierritas?

—Sí. Me detuve, unas cuatro horas al regresar, y de acuerdo con la junta escolar, de la municipalidad, del jefe político y del interventor del gobierno, se dispuso que se empezara desde luego la construcción del edificio escolar con el cual debe sustituirse el edificio viejo ya ruinoso. La junta cuenta, para emprender ese trabajo, con la suma de 18.000 colones y se propone hacer uso del crédito para adelantar los trabajos tanto como sea posible; por lo menos hasta dejar construidas las dos aulas en las que pueden instalarse las secciones escolares existentes en ese distrito. La construcción, que estará al cuidado directo del interventor don Ignacio Cruz, persona muy entendida en esa clase de obras y que inspira absoluta confianza, estará vigilada también naturalmente por la secretaría de fomento a la cual corresponde ahora, como debe ser, la inspección de construcciones escolares.

Hemos procurado reconstruir fielmente las palabras del profesor Facio, por el interés que tienen. Sin darnos cuenta a la conversación fué extendiéndose, ya que con el apreciable y activo funcionario se pasan ratos de verdadero interés.

Los pasaportes expedidos ayer por la Gobernación

Porfirio Góngora y señora, costarricense, va para Panamá; Dora Rojas S., costarricense, va para Venezuela; Anita H. de Jiménez, costarricense, va para Estados Unidos y Europa; Inés Jiménez H., costarricense, va para Estados Unidos y Europa; má.

Ana Maria Araya Azofeifa, costarricense, va para Panamá. Visaciones: Pescarmona Lorcazo, italiano, va para Guatemala; Arturo Monagas, americano, va para Panamá; Ydenek Pik, checoslovaco, va para Panamá.

LA CLINICA INFANTIL DE HEREDIA DA LAS GRACIAS POR GENEROSOS DONATIVOS

Heredia, 27 de mayo de 1931

Señor director de A B C
San José

Por su digno medio queremos hacer pública manifestación de gratitud, en nombre de la Clínica Infantil "Esmeralda Gutiérrez vda. de Morales" y de la Asociación Ala de esta ciudad, a los señores doña María Morúa de Clark, don Daniel Sibaja Q. y a doña Amparo Zeledón por los generosos donativos que han hecho a la indicada clínica.

La señora de Clark, dando un hermoso ejemplo de generoso desprendimiento y de civismo, ha enviado a la referida institución, el premio de 100 colones que obtuvo su encantador hijo en el torneo de salud

y belleza verificado en la pasada Semana del Niño. En esa forma ha querido tan bondadosamente dar, que la salud de su niño se extienda a fortalecer los cuerpos débiles de los niños pobres de nuestra patria.

El señor Sibaja ha obsequiado también para nuestros niños la suma de cien colones, y la gene rosa doña Amparo, no es la primera ocasión que es el amparo de nuestra clínica.

Por todo ello, para esos señores el agradecimiento de la provincia de Heredia, y para usted las mejores muestras de nuestra consideración y aprecio.

Eduardo González Flores, médico director de la Clínica.

Victor M. Elizondo, presidente de la Asociación Ala.

NUESTRA SOCIEDAD

PRIMERA COMUNION

Lucilita, la encantadora niña, hija de los esposos don Max Gurdian y doña Muriel Morales de Gurdian, hizo su primera comunión hoy a las 6 horas en la capilla de Nuestra Señora de Sion.

Esto ha sido motivo de hondo regocijo para su alma pura y blanca como una azucena, mereciendo en el día de hoy, con tal motivo, muchas y muy cordiales felicitaciones a la que unimos la nuestra.

TE QUINCENAL

Nos complacimos en invitar a usted y a su apreciable familia al té mensual que tendrá lugar el domingo próximo a las 3 de la tarde en el local de la Sociedad Teosófica (Cuesta de Núñez). Agradeciendo mucho su asistencia, nos suscribimos sus atentos servidores.—La comisión.

BAILE SOCIAL

El domingo próximo a las 8 de la noche se verificará en la ciudad de Desamparados, en el salón de don Mariano Bermúdez, un gran baile social.

Han sido designados como recibidoras las señoras doña Elida de Rojas, doña Anita de Páez y doña Lola de Garita (y las señoras Nely Monge, Aidé Garita y Carmen Bonilla.

Las invitaciones para esta galante fiesta social han circulado en aquella ciudad y en esta capital. La fiesta promete el mayor de los éxitos.



Señorita LYDIETTE AUSTIN MONTEALEGRE

En ella se unían los más exquisitos atributos espirituales con la más pura belleza física. Su figura gentil, al destacarse en el fondo vegetal, diríase la de una dulce marquesita Eulalia, por cuya sonrisa luchan el abate joven de los madrigales y el vizconde rubio de los desafíos....

BADAS PROXIMAS

El 7 de junio próximo se verificará en la ciudad de Heredia, la boda de don Victor Solera Flores y la señorita Nelly Dobles Ortiz.

Anticipamos nuestros mejores votos por la felicidad del futuro hogar.

—El 28 del mismo mes en la ciudad de Cartago se llevará a cabo la boda de don Fernando Contreras con la señorita Berta Maroto.

Auguramos todo género de felicidades para los futuros contrayentes.

VIAJEROS—EXTERIOR

Ingresó esta tarde al país procedente de los Estados Unidos el secretario de salubridad pública doctor don Solón Núñez acompañado de su distinguida señora esposa doña Oliva Rojas de Núñez.

—El 12 del mes próximo embarca para Panamá, de donde

seguirá para Europa doña María Mendiola de Obeso acompañada de sus hijos Antonio y Rosita. Esta será operada en la vecina del sur. Deseamos buen viaje a los apreciables viajeros.

OPERACION

Fue operada en la clínica del doctor Figueres, con muy buenos resultados la señora esposa de don Ricardo A. Soto.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

VIAJEROS—INTERIOR

Estuvo en ésta procedente de Cartago el licenciado don Arturo Vollo quien pasó unos días en su finca en el Atlántico.

—De esa ciudad tuvimos el gusto de saludar al ingeniero don Octavio Allende.

—Estuvo en esa ciudad, hoy, don José Antonio Font.

—Regresa de la región de Dota y el General el ingeniero don Ramón Muñoz.

Acerca de un obsequio de libros para las escuelas

Algunos maestros están interesados en saber el paradero de cien ejemplares de la Historia de Roma que fueron obsequiados por don Adriano Arié hace algún tiempo, a fin de que fueran distribuidos en las escuelas para enseñanza de los niños.

Hasta la fecha esa distribución no se ha hecho, y algunos de los maestros consideran que la obra es útil en los planteles de enseñanza para impartir instrucción, con su lectura, a los niños.



El Público Inteligente

Sabe escoger entre los miles Baratillos que diariamente se anuncian y

Nuestra Grandiosa y Verdadera Liquidación UNICA EN EL AÑO

La lógica le dirá a usted que se podrá perder por 15 días. Imposible todo el año ACUDA... HAGANOS UNA VISITA EL LUNES 10. DE JUNIO

Y SE CONVENCERA QUE ES VERDAD LO QUE OFRECEMOS

LA UNICA OPORTUNIDAD EN EL AÑO! -:- CON UN COLON PODRA OBTENER TRES COLONES

“Almacenes New England”

Delcore & Aronne

“Los aeroplanos pueden volar a la estrato esfera,” dice el Prof. Piccard

AUGSBURG, 29.—El profesor Piccard ha declarado que la supervivencia del hombre en la estrato-esfera en compartimentos herméticamente cerrados, conforme lo demostró su ascensión en globo, prueba que los aeroplanos pueden volar a esa altura, lo que les permitiría una mayor velocidad.

BRUSELAS, 29.—En una conversación telefónica con su esposa, Piccard manifestó que su globo había sufrido una pequeña avería al comenzar la ascensión pero fue inmediatamente reparado.

La situación en los campos petroleros peruanos

LIMA, 29.—Los trabajadores de Talara han declarado que se negarán pacíficamente hasta que la International Petroleum Co. les llame a renunciar sus ocupaciones, contando con recursos suficientes para resistir el paro. Al mismo tiempo, han pedido la intervención del gobierno para solucionar el conflicto. El gerente de la compañía, Arthur Iddings, manifestó que el paro se declaró no sólo por la huelga de los trabajadores sino también por haber una superproducción de petróleo. Sin embargo, el paro no durará mucho.

La medida afecta a más de 2,500 trabajadores.

LIMA, 29.—Informase que la situación toma caracteres de gravedad en Lobitos, por lo cual las familias extranjeras han evacuado sus residencias, buscando refugio en el Club de Lobitos, con motivo de las manifestaciones hostiles de los huelguistas. El gobierno envió tropas de Talara con el fin de guardar el orden y proteger los intereses de la Lobitos Oil Field Limited, propietaria de los campos petroleros, que ha suspendido operaciones.

TALARA, 29.—Mientras los trabajadores se reunieron anoche para proteger el local de su federación, las tropas hicieron descargas al aire para dispersarlos, causando gran alarma La International Petroleum ha hecho saber que no permitirá desórdenes, y también que al reanudar sus trabajos lo hará escogiendo cuidadosamente el personal.

LIMA, 29.—La Junta de gobierno ha decretado que toda declaración de huelga producirá automáticamente el efecto de dejar en suspenso las garantías individuales en el departamento en que se produzca la huelga.

Automáticamente también se restablecerán las garantías al desaparecer la causa citada. El gobierno declara que tal determinación ha sido tomada en vista de las contiendas y bruscas paralizaciones obreras que complican la pacífica solución de las reclamaciones pendientes, comprometiéndolo también el orden público, puesto que de acuerdo con la constitución los conflictos entre el capital y el trabajo serían sometidos al arbitraje obligatorio.

El aniversario de la muerte de Juana de Arco

PARIS, 29.—El cardenal Verdier, 78 obispos ingleses, el embajador británico, el vice-premier Léon Berard y otras personalidades salieron para Roen con el fin de asistir a la celebración del 500 aniversario de la muerte de Juana de Arco. Por primera vez, con motivo de tal celebración, será izada en dicha ciudad la bandera pontificia, al lado de la francesa, ya que el Papa ha sido reconocido como soberano.

Sindicalistas y comunistas españoles declaran la huelga

MADRID, 29.—Los sindicalistas y comunistas de Asturias y León han declarado una huelga de 24 horas demandando la renuncia de los ministros de trabajo e interior y la disolución de la guardia civil, pero los obreros consideran tal actitud como parte de la estrategia de partido, semejantes a las huelgas de otoño. En los círculos oficiales se cree que la situación estará normalizada completamente antes de las elecciones.

Preparativos para la entrevista de Chequers.

BERLIN, 29.—La cuestión de las reparaciones constituirá el tópico principal de la entrevista de Chequers.

El BERLINER TAGEBLATT dice que el gobierno está preocupado por asuntos urgentes de índole financiera de cuya solución dependerá la estabilidad del gabinete Briuinin, no habiéndose todavía trazado el programa definitivo que se discutirá en Chequers.

—En todo caso, las medidas transitorias de corta duración, como el empréstito internacional para Alemania comentado por el DAILY NEWS de Londres, poco podrían meterian para resolver a fondo el problema de las reparaciones. Para el giro futuro de los acontecimientos alemanes será de gran importancia la comprensión que Bruening encuentre en su colega inglés. Pero aunque Mac Donald diera muestras de la mejor buena voluntad, sería poco menos que imposible discutir en Chequers, para poder decir francamente al pueblo alemán cuáles son las perspectivas en materia de reparaciones.

El Reichstag será convocado extraordinariamente a mediados de junio, ya que la seriedad de la situación y la trascendencia de las medidas que serán adoptadas requieren el consentimiento del parlamento.

Un colaborador diplomático del DAILY TELEGRAPH de Londres, enumera las siguientes causas eventuales que podrán ser discutidas en Chequers: primero, la suspensión durante dos o tres años de las transferencias condicionales protegidas del Plan Young de mil doscientos millones de marcos anuales, término medio, que por conducto del banco de pagos internacionales y bajo su control serían invertidos en Alemania para dar empuje a la industria y economías deprimidas. Segundo, el descuento que se decidirá de las reparaciones en general correspondiendo al valor adicional del oro debido al incremento de su fuerza adquisitiva que aumenta el gravamen de las reparaciones y cuyo cociente se calcula en un veinte por ciento del valor escrito. — Tercero, convocatoria del comité financiero asesor previsto por el Plan Young para poner en vigor una u otra medida. Cuarto, convocatoria de una conferencia financiera de las principales potencias interesadas en estudiar la posibilidad de una moratoria general por dos o tres años, tanto de las reparaciones como de las deudas inter-aliadas a los Estados Unidos. Esta última eventualidad presenta pocas perspectivas, ya que los Estados Unidos oficialmente insisten en clararse desinteresados de las reparaciones por ser un asunto puramente europeo, mientras que las deudas están íntimamente ligadas con el problema del desarme, estacionario debido principalmente a los obstáculos opuestos por

Los Famosos Brioques de París

DEL

Gran Hotel Costa Rica

Se venden exclusivamente en la

Soda Fountain

y en las agencias de los famosos helados del Hotel - Servicio a Domicilio

Llame al Teléfono 4000

EL DIRECTOR DE LA CLINICA INFANTIL DE HEREDIA, DOCTOR GONZALEZ, SE DIRIGE AL DOCTOR LUJAN, DIRECTOR DE LA CLINICA INFANTIL DE ESTA CAPITAL

Heredia, mayo 24 de 1931.

Sr. doctor don Mario Luján Y. San José.

Mi distinguido colega:

Me place suponer que usted está dentro del grupo de profesionales a quienes habrá llamado a a sombro y a quienes habrá causado una profunda y razonable tristeza al hecho, por mil títulos doloroso, a todas lizes deplorables, de haberse agotado las medicinas para los niños pobres y endebles que acuden a diario y en legiones enviadas por sus madres, a la clínica infantil que el suscrito servido de usted regenta en esta ciudad. Este hecho entristece y asombra y es tanto más doloroso por cuanto la carencia de esos elementos que son salud y con ella vida de las generaciones que van hacia el mañana, y el 'detente, Abraham', que la ciencia opone a la sedadora de los trigales tempranos, surge cuando ante vibra en el ambiente nacional la bullangüería regojante de la Semana del Niño y resuenan todavía en los oídos de los ilusos de buena voluntad las alentadoras palabras dichas por mí bocas en la inauguración del Congreso en donde fueron a plantearse y a discutirse los intereses del pequeño costarricense.

¡No hay medicinas para los niños pobres! ¡Se acabaron ya! Así me lo expresa la secretaría de sa hbridad pública en circular que tuve el DISGUSTO de recibir en el curso de la semana que feneció. Es decir, apaga y vímonos; es de dir, cerremos las clínicas infantiles hasta que del cielo, no caigan, como un aguinaldo de Santa Clara las cajas y los cohectos repletos de medicinas; es decir, entreguemos a la muerte la futura Costa Rica, Holgaba y era prolija la circular, pues desde la pes te de la vruela, — va para un a

pública suspendió los envíos hasta de lo más indispensable y trivial. Madame Viruela, como la esposa de un embajador plenipotenciario, acaparó todas las acuciosidades y atenciones del estado. Las demás pestes, — la anemia, el linfatismo, la ankiostomiasis que en nuestro mundo infantil son endémicos de un modo casi pre-natal, fueron tratadas como a miembros de la familia costarricense mientras la boca visitante no desalojara el país.

No obstante la clínica infantil de Heredia alienta aún, gracias no por cierto al apoyo decidido del erario, que para muchos significa una caja de ahorros sin llave, si no a la beneficencia pública local. La he mantenido activa en su elevada función social y humanitaria, mediante el espíritu filantrópico de la ciudad; ora con los donativos de las buenas gentes, que aquí no son tan escasas como en salubridad las medicinas cuando se trata de enviarlas a provincias; ya con espectáculos de cine cuyo producto predestina Mons. Benavides a esos fines o bien, con la cooperación de la asociación ALA, que es harto eficaz.

Ahora proyecto un baile de cuota para el 4 de junio, que tendrá verificativo en el espacioso salón de la Clínica con propósitos de recaudar fondos para las más pen

torias atenciones de la olvidada institución, pues los pocos con que contaban, se agotaron.

¡No iban a agotarse, mi distinguido colega, si en la clínica recibía un promedio diario de 24 a 30 niños, a quienes a más de que se les receta, se les provee de los medicamentos del caso!

Un corresponsal de esta localidad ha escrito por allí, en "La Tribuna", alguna nota con atingencia al estado de nuestra salubridad, en que señala que en esta ciudad es bajo, relativamente, el porcentaje de mortalidad. Ello es verídico, como es halagüeño. ¡Ah! pero qué de afanes, qué de empujos para ir reduciendo hasta donde se pueda, y si no, para sostener en ese bajo punto al menos, el porcentaje de mortalidad, tenemos que poner, como tributo a la vida y contribución a nuestra ciudad, los que estamos al frente de la medicatura del pueblo, de la dirección del hospital y de la clínica infantil, doctores don Marcos M. Rodríguez, don Santiago Zamora y el suscrito, respectivamente.

Las provincias, estimado doctor Luján, son las cenicientas del país por cuanto las exigencias y urrencias de la capital absorben todas las atenciones del erario, anulando las modestas demandas de las otras localidades que desgraciadamente están agotando el Torres y alienta de la María Agullar.

Ya que se está tratando de que el congreso vote una partida destinada a estas necesidades de orden social, me gustaría que en el decreto se especificara AL CENAVO la cantidad que en el reparto correspondiera a cada clínica, para saber cuándo, DE VERDAD, está agotado el fondo de cada una. Junto con mi más distinguida consideración, acepte los saludos de su colega,

Dr. Eduardo González Flores,



LA NUEVA LEY DE SANCIONES

Al Congreso Nacional se ha presentado recientemente un proyecto de ley, de varios diputados, para establecer fuertes sanciones penales contra quienes practiquen sin título legal las profesiones de medicina, cirugía, obstetricia, farmacia, derecho, ingeniería o cualquiera otra para cuyo ejercicio sean necesarios títulos o licencias. Aunque soy de los que creen que no debe limitarse, ni establecerse privilegio alguno para el trabajo, que cada uno se procure sus medios de vida en la forma honrada y sin engaño, que tenga a bien escoger; aun colocado dentro de la tesis de los privilegios profesionales; he llegado a estimar que el proyecto referido adolece de graves errores. La nueva ley proyectada viene a erigir en delitos castigados hasta con 10 años de prisión, actos que por su propia naturaleza no lo son, y a establecer procedimientos que están en completa pugna con nuestra constitución, como el allanamiento y la apropiación indebida; sin que en nuestro medio social se aprecie en forma alguna la necesidad de llegar a esos extremos.

Obsérvese que además de los empiristas, con quienes desde hace mucho tiempo desean acabar algunos titulados, también caerán bajo las duras prescripciones de esa ley los profesionales extranjeros que vengan a auxiliarnos con sus valiosos conocimientos. Nuestro pequeño país tiene muy limitados recursos públicos y particulares, no contando por consiguiente con medios ni campo suficiente para llegar a tener grandes profesionales o especialistas; y va hemos visto que con frecuencia, se nos ha hecho necesario, especialmente para trabajos de ingeniería, traer profesionales extranjeros. Ahora mismo tengo conocimiento de que las Compañías Eléctricas de esta ciudad, no obstante tener aquí muy ilustres técnicos, entre los que puede citarse en primer término el representante de las empresas Mr.

M. G. Reed; han solicitado el envío de un experto para el estudio de ciertas cuestiones que se presentan en la planta de Electricidad, y que hasta ahora no han podido ser resueltas. Casos como éste podrán presentarse con frecuencia en todas las órdenes profesionales y se verá, verdaderamente, temeraria nuestra legislación si a cualquiera de esos ilustres visitantes

les fuéramos a pasar del vapor a la cárcel pública; condenando a diez años de prisión por venir a ejecutar aquí una diligencia profesional, sin que nuevas facultades lo hayan permitido.

En cuanto al procedimiento que se establece en la misma ley, la cuestión no deja de ser menos grave; dos testigos son prueba bastante del ejercicio il-

egal de las profesiones tituladas. Mientras los tratadistas nos enseñan la necesidad de restringir (este medio de prueba, los legisladores de Costa Rica vienen a darle un valor desproporcionado y peligroso.

Muchas otras observaciones podrían hacerse sobre dicho proyecto de ley; pero lo creo innecesario, ya que con lo expuesto me parece más que suficien-

te para llamar la atención acerca de la necesidad de rechazarlos; y tengo seguridad de que si el mismo fuera sometido a estudio del Colegio de Abogados o de su directiva, jamás me recería su recomendación.

Roberto Loria

Los artículos de primera necesidad han experimentado un alza en sus precios

HAN ENCARECIDO LOS FRIJOLES, EL AZUCAR, LA SAL Y LAS PAPAS

Las cotizaciones de los artículos de consumo general, durante la presente semana, fueron así:

ARROZ

Su precio fluctúa entre 22 y 26 colones, según la calidad. Hay grandes cantidades en plaza, y eso hace que su precio tienda a la baja.

MAIZ

Este cereal llegó a venderse hasta a 55 colones la fanega; luego se operó una alza considerable en su precio, cotizándose a 76 colones. Pero en la presente semana vuelve a registrar una nueva baja de seis puntos; las ventas se han hecho a 70 colones la fanega.

FRIJOLES

El precio de los frijoles negros presenta caracteres de alza; se cotizaron a razón de 6.75 colones la cajuela; los de color se venden a 8 colones. Extranjeros hay poca cantidad en plaza.

MANTECA

Debido al precio bajo de la extranjera, es que la producción na-

cional está un poco decaída. Anteriormente, la manteca extranjera no tenía gran demanda, pero su precio y la situación económica han hecho que ahora se consuma ese artículo en mayor cantidad. Esto hace que mantenga también a precio bajo la manteca nacional. La extranjera se vende a 21 colones la lata; la del país se vende a 65 colones el quintal.

AZUCAR

Aunque en muy baja escala, se nota la tendencia al alza del precio de este artículo. En la presente semana se vendió la de primera calidad a 12.50 colones el quintal; clases inferiores a 10.50 colones.

SAL

En la sal si se operó una alza bastante notoria. La marca 'Estrella' se vendió a 6.50 colones el quintal; otras clases a 5.50 colones; estas ventas son por partidas de veinte sacos.

HARINA

Continúa la plaza abarrotada de harina de diferentes marcas, siempre con tendencias a la baja. Se

ha vendido a 38 colones el bulto de dos quintales; clases inferiores a 34 colones el bulto.

En cambio, el precio del pan aún se mantiene bastante alto en relación con el precio de la harina.

DULCE

Se vendió a 50 colones el ciento de atados de elaboración griega; el pedreño a 45 colones. De Escusú y otros lugares se vende a precios bastante bajos.

PAPAS

Se operó una alza en esta semana. La papa blanca se está vendiendo a 28 colones el saco de nueve cajuelas; otras clases a 23 colones el saco.

CAFE EN GRANO

Para este artículo rigen los mismos precios de semanas anteriores; de 35 a 60 colones el quintal, según la clase.

CAJAO

Se nota una pequeña reacción en el negocio de exportación. En plaza se cotiza al precio de 35 colones el quintal, de cacao en gra-

LOTERIA del Asilo Chapui PLAN PARA EL SORTEO DEL 7 DE JUNIO DE 1931

Emisión de 10.000 billetes numerados del 1001 al 11000 a razón de ₡ 20 cada uno, divididos en vigésimos, a ₡ 1.00 el vigésimo. Valor en premios: ₡ 126.000

1 premio mayor de ₡ 40.000	₡ 40.000
1 premio de ₡ 4.000	4.000
3 premios de ₡ 1.000	3.000
15 premios de ₡ 500	7.500
80 premios de ₡ 200	16.000
81 premios de ₡ 100	8.100
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de ₡ 100 cada una	1.000
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de ₡ 50 cada una	500
99 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de ₡ 100 cada una	9.900
900 terminaciones a la última cifra del primer premio de ₡ 40 cada una	36.000



Traje de tarde, de terciopelo transparente y blusa de satén

POR FIN

CUBAN BLUE

el "Emperador del Baile"

CIGARRERIA BRENES

EXPORTACION DE CAFE

de Costa Rica a puertos terminales europeos durante la temporada 1931-1932

Se avisa a los Exportadores de Café de Costa Rica que los tipos de flete a Puertos Terminales Europeos por las líneas de la Conferencia, Líneas Escandinavas, y Líneas Co-Transportadoras, para la temporada de 1931-1932, serán los mismos, y sujeto a las mismas condiciones que durante la temporada pasada, a saber:

	Por Puntarenas	Por Limón
	Café Oro	Café Perg.
Por toneladas de 1000 kilos	120	140
	120	90

Sujeto a una rebaja inmediata de 20 chelines por tonelada, y además a la acostumbrada rebaja diferida de 10% sobre los tipos de flete arriba mencionados, a aquellos exportadores que hayan limitado sus embarques por vapores de la Conferencia, Líneas Escandinavas, y Líneas Co-Transportadoras.

Para más informes dirigirse a las Agencias de cualesquiera de las Líneas de Vapores interesadas.

San José de Costa Rica, 25 de mayo de 1931

Por orden del Sub-Comité de las Líneas de la Conferencia en Cristóbal

FELIPE J. ALVARADO & Cía. SUCS. S. A.



Traje de sport, cómodo y elegante. Su color es gris, con corbata amarilla apagado

Los beisbolistas de esta capital irán dentro de breve tiempo a Limón

Se ha notado que ya el beisbol que con tanto éxito ha venido actuando va decayendo lentamente, lo que no deja de ser una lástima pues la afición siempre espera juegos de verdadera lucha entre contrincantes de primera línea. Lo mismo la presencia de una novena del exterior se hace necesario para despertar el entusiasmo, ahora en decadencia.

Conversando brevemente con el manager del "Real", don Luis P. Sotomayor, el "Stahl" de hoy en día, nos hizo ver la necesidad de reorganizar su equipo y al efecto se trata de conseguir muy buenos elementos, tanto extranjeros como nacionales para que así, las demás novenas sigan esa misma orientación y en esa forma despertar el entusiasmo.

Por el momento contamos con tres elementos que son una maravilla y con los que pensamos traer y el resto de San José, formaremos un equipo insuperable, haciendo luego una visita a Limón para enfrentarnos con enemigos de esa localidad, pues en ese puerto es donde verdaderamente no se pierde el entusiasmo; una vez realizado ese objeto, veremos si presentaremos muy lucidos juegos, entonces la próxima Liga Nacional de Beisbol estará en mejores condiciones y se meterá de lleno en ese deporte para darle mejor vida.

Esta iniciativa del señor Sotomayor es magnífica, que indudablemente estará secundada por elementos destacados del beisbol.

HA SIDO RECIBIDA LA CONVENCIÓN PANAMERICANA PARA LA REGLAMENTACION DE TRAFICO

La secretaría de gobernación recibió de la de relaciones exteriores, para su estudio, la convención panamericana sobre reglamentación del tráfico, que fue firmada el seis de octubre de 1930 por don Jacinto P. Arango en su calidad de delegado del gobierno de Costa Rica en la conferencia de carreteras que se celebró en Washington.

La secretaría de gobernación le da su parecer, previo el estudio a que nos referimos, acerca de esta convención que establece reglas uniformes para control y reglamentación del tráfico automotor en las carreteras de los países signatarios, parecer ese que ha de servir de base para la resolución ejecutiva de enviar o no dicha convención al congreso para su aprobación definitiva.

FALLECIMIENTO DEL COMPETENTE OBRERO DON ANGEL LOAIZA

Hoy fueron suspendidos los trabajos en los talleres del ferrocarril al Pacifico, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, con motivo de la muerte del señor Angel Loaiza, uno de los más competentes operarios de la sección de carpintería.

Su fallecimiento ocurrió hoy a la una de la madrugada en su casa de habitación situada en Calle de Blancos, y el entierro se verificó a las diez horas en Guadalupe, siendo acompañados sus restos hasta el cementerio por muchas personas.

Enviamos por este medio nuestra sentida condolencia a la familia doliente.

PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY



SALIDAS DE PUNTARENAS:

- Para Los Angeles y San Francisco, California, con escalas en puertos principales de America Central y México:
 - Vapor "EL SALVADOR" Junio 4
 - M/N "CITY OF PANAMA" Junio 15
 - Vapor "COLOMBIA" Junio 24
- Para Nueva York directo, vía Canal de Panamá, Cartagena, Puerto Colombia y Habana:
 - Vapor "ECUADOR" Junio 6
 - Vapor "VENEZUELA" Junio 19
- Para Balboa, Cristóbal y Pto. Colombia:
 - M/N "CITY OF PANAMA" Junio 3

NOTA:

- Pasaje de Puntarenas hasta Nueva York en primera clase \$145.00
- Pasaje de Puntarenas hasta San Francisco en primera clase \$176.50

INFORMES:

PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY
SAN JOSE -- Teléfono 4002
PUNTARENAS -- Teléfono 10

Construyese un avión para ascender a la estrato-esfera

DESSAU, 29.—La fábrica Junestrato-esfera. Es todo de metal, está construyendo un aeroplano, de un solo motor, con un plano especial para volar en longitud de alas de 28 metros. La cabina para los pilotos será herméticamente cerrada, con aparatos especiales para regular la presión del aire.

herméticamente cerrada, con aparatos especiales para regular la presión del aire.

- AVISO -

A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Las compañías abajo suscritas hacen saber que los fletes y condiciones para la próxima cosecha - 1931-1932 - serán los mismos que regían para la cosecha pasada.

San José, 25 de mayo de 1931.

Por las líneas de la conferencia y sus afiliadas

United Fruit Company
Elders & Fyffes, Ltd.

M. M. MARSH

Hamburg Amerika Linie
Norddeutscher Lloyd

VICTOR FABIAN

Royal Netherlands S. S. Co.

SASSO & PIRIE SUCS.

Leyland Line
Pacific Steam Navigation Co.

PP. FELIPE J. ALVARADO & Co.

Sucs. S. A.

RAFAEL ESCALANTE

Panama Mail S. S. Co.

LE ROY F. BEERS

Johnson Line

Grace & Co. C. A., L. LARRAD

Fred Olson & Co.

FRANK N. COX & Co.

ORIENTADORES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

"ESPAÑA HARA ALGO EXTRAYENDO DE SU PROPIA E INDOMITA SUSTANCIA LA PAUTA PARA SU COMPORTAMIENTO" DICE EL GRAN PENSADOR ORTEGA Y GASSET "VIVAMOS NUESTRO DESTINO, NO IMITEMOS LO AGENO"

Qué puedo yo dar a la República? — claro está, que después de darle todo lo que tengo y lo que soy. Poco, muy poco, casi nada: unos adarmes de doctrina. No me censuréis, amigos. ¿Si no tengo otra cosa, ¿qué queréis que de? Veinticinco años de meditación sobre España, bien estrujados, pueden gotear algunas observaciones; estimables. Yo sé que mis compatriotas me escuchan, incluso los que me pagan. Ha logrado lo que el filósofo griego solicitaba del tirano que lo golpeaba: "¡Pega, pero escucha!" Por lo mismo he de tener cuidado, mesura, paciencia, responsabilidad. No se me exija, pues, que, ahora dibuje urgentes arquitecturas. Todo lo contrario. Acepto la lección de continencia que nos han dado los ministros, y practícala los corrobora en el acierto que van teniendo.

Hablémos primero de cosas que son o "parecen ser" menores. Séan mi primera contrapesa, la menos estruendosa. Estas, no imita.

El movimiento republicano español debe comprometerse a no imitar ninguno otro de los sídos.

Con fe inquebrantable, repito desde hace años: España "hará de sí". En lo cual ha enunciado una doble insinuación: Primera, que España haría algo. Segunda, que haría algo original, según su manera autóctona, extrayendo de su propia e indomita sustancia la pauta para su comportamiento.

Los extranjeros — que no entenden nada del hombre ibérico — se han quedado sorprendidos al ver cómo en nuestro país los camélicos se regíman se hacen de distinta manera que en la demás. Es preciso oblija a este originalísimo advenimiento de la República.

La originalidad es lo que no se imita, pero se educa. A primera vista excluye toda captura metódica. No hay receta para ser original; sin embargo, hay una muy simple: no imitar, ser fiel a la circunstancia. Si la República española la retrasa su mirada de lo que han hecho otros pueblos — la Francia de 1789, la Rusia de 1917, — y, en vez de fingir "una circunstancia, q' no es la de aquí y ahora se atiene a ésta, se encierra en nuestra actualidad peninsular, la República española será una creación gloriosa e inimitable en la Historia universal. Que nadie lo dude.

Necesitamos, pues, vivir ahora, no de imágenes forasteras, sino bien sumergidos en nuestra circunstancia, oprimiendo a ésta para nutrirnos de su zumo. Una vida que se imita, es una vida que se falsifica.

Voy a poner un ejemplo de cómo todo el secreto está en aprovechar la circunstancia efectiva en lugar de fingir circunstancias fingidas. Es un detalle que a estas horas debía ya haberse hecho constar.

¡ Si tomamos las cosas desde el instante en que, oblicua sobre la muchedumbre, tiembla desde el balcón de gobernación la nueva bandera, más rica de colores que la antes usada y contamos hasta el minuto de escribirse estas líneas, sobresale un hecho, por encima de todos, sorprendente: la perfección de funcionamiento en los actos de gobierno. No ha habido un timbre, una discusión, ni un roce en los movimientos del cuerpo "institucional". En una hora se pasó de no haber poder público — incorrectamente el viejo régimen lo tiró en medio de la calle a existir, no sólo con suficiente plenitud, sino marchando sus ruedas con suavidad lubricada de una máquina en punto.

De puro ser esto así, no hemos casi reparado en ello y lo consideramos tan natural como la cotidiana emergencia del sol.

Y, no obstante, era lo menos natural del mundo. Lo natural hubiera sido que el colapso mortal de la monarquía hubiese obligado a improvisar lenta y difícilmente un gobierno, cuyos miembros distantes y dispersos, hubiesen tardado mucho en ensamblarse y funcionar. Si ha acontecido lo contrario, es debido a una pequeña circunstancia y a la fidelidad con que se la ha atendido; al hecho de que los hombres del comité revolucionario hayan convivido estrechamente, desde hace ocho meses; primero, por la necesidad de conspirar, luego por la necesidad de hallarse juntos en una cárcel. ("No tra bene"): casi todo lo intrínseco de la historia de España ha sido de la cárcel. — El Quijote y la república). Han tenido tiempo de pulirse los unos contra los otros, de conocer sus capacidades y limitaciones, de articular fecundemente sus divergencias, y cuando han empezado a gobernar, eran lo que yo llamo "un grupo en forma".

La tranquilidad fértilísima que hoy goza España, la plenitud de posesión histórica que en unas horas, mágicamente breves, ha conseguido la República, se deben a haber aceptado ese aparente azar, esa circunstancia. En vez de abandonar esta pretendiendo corregirla con mayores perfecciones hipotéticas el sino español; resolvió alojarse en ella sin echar nada de menos, aceptándola íntegramente.

¡ Sirvanos este hecho como paradigma de originalidad, q' es el arte de aceptar la circunstancia.

Vivamos nuestro destino; no imitemos lo ajeno.

José Ortega y Gasset

LUCES DE LA CIUDAD, la más grandiosa película que se ha hecho hasta el día, la exposición de Chaplin en la discusión del cine mudo y parlante

Cabe la honra al Gran Teatro Raventos de vestir de gala para la función de las ocho y media del Domingo, 31 de mayo, para pasar por la pantalla la más completa, perfecta e interesante de todas las películas que se hayan hecho hasta el día. LUCES DE LA CIUDAD, la enorme obra de Chaplin, no es meramente una película maestra.

Chaplin dice: El cine del porvenir es el sonoro.

El Gran Teatro Raventos, que siempre es el primero en todos los grandes acontecimientos, tiene la honra de presentar al público de Costa Rica, e en la función de gala del Domingo, 31 de mayo, la colosal obra: LUCES DE LA CIUDAD.

Por 17 vez, la cumbre de las películas elegantes: MARRUECOS, con Marlene Dietrich. A las 8.30, el gran drama parlante en español ERSURRECCION

Pocos o ningún día ha presentado el Gran Teatro Raventos un programa más completo, más atrayente y de más éxito que el de hoy viernes. En las funciones de tres y siete se repite la película para el público inteligente que guste de los argumentos elegantes: MARRUECOS, con la eximia, la grandiosa, la cumbre del cine: Marlene Dietrich.

En la función de ocho y me-

dia sube a la pantalla el gran drama parlante en español, interpretado por Lupe Vélez y Luis Alonso: Resurrección, la obra de Tolstoy que inmortalizó a la Rusia en las primeras avanzadas de la literatura.

El hecho de que ambas películas se exhiban a precios populares hace que la concurrencia sea enorme.

El domingo, la máxima película de todos los años. LUCES DE LA CIUDAD.

Recordando a nuestros escritores

RUMORES

Corre el rumor... Esta frase me causa, siempre que la oigo, un malestar horrible. Porque a mí, los rumores, solamente me agradan los rumores de las fuentes, pues soy algo poeta por dentro.

Esos rumores de vecindad y chismes domésticos no traen más que disgustos y algún palo que nos azan por equivocación.

En cuanto se echa uno a la calle, disgustado tal vez porque en el transvasal no han matado muchos ingleses en la última semana, lo detiene alguno para decirle, con cierto misterio:

—¿Sabe usted lo que dicen?

—Todavía no sé nada —contesta usted.

—Pues ponga el oído para decirselo secretamente: dicen que...

—¿Caramba! Pero eso es cierto?

—Lo vieron salir por la ventana. Y el marido, ¿qué hizo?

—Le escribí una carta muy cortés diciéndole que sentía muchísimo el susto que le había ocasionado, y deseaba que el frío de la noche no le hubiera causado daño alguno.

—Eso se llama tener buena educación.

Otras veces es alguna de esas señoras a quienes les gusta meterse en todo lo que no les importa y que tienen la casa por gobernada que cualquier republiquita de estas, la que lo saluda muy cariñosamente.

—Adiós, don Gonzalo; ¿está usted bueno?

—Pa servile; ¿y usted?

—Un poco acatarrada, muchos gracias.

—¿Y su marido de usted?

—Quién Bonifacio. Muy su note. Quedó en casa contando la ropa sucia para la lavandera. A propósito de ropa sucia, ¿sabe usted el rumor que anda por ahí?

—A propósito de ropa sucia? De la mía no debe ser, porque aun que vieja, acabo de darle fuerza con el cepillo, y créame usted, la ropa de los demás me importa muy poco.

—Nada de bromas, don Gonzalo. Figúrese usted que dicen que dijeron que la mayorcita de las hijas de don (aquí un nombre de algún señor muy principal y alguna barbaridad muy grande).

—Imposible, señora! Eso no puede ser.

—Pues dicen que ya falta poco,

y no hay otro recurso que esperar a ver lo que resulta.

Se queda uno que no sabe qué hacer oyendo estas cosas, y luego viene uno a saber que la señora ésta es una sinvergüenza, y que además de sinvergüenza, tiene una hija ya pasadita y mal delmeada, la cual tenía un novio que la dejó plantada por la otra, la misma a quien desacredebaban, por vengarse de algún modo del desastre. Porque hay señoras para todo. Ya ven ustedes que no me falta razón para temer esos rumores callejeros y caseros.

—Lo mejor lo enredan a usted en un mal negocio y muy bien le va si no recibe algún día la visita de dos señores de mirada torva que le dicen:

—Venimos de parte de don Fulano el Pringue a ver si da usted una satisfacción por lo que dijo el domingo en la barbería mientras lo rasuraban.

—¡Hombre! Si lo único que dije al barbero — que es inofensivo — fue que tuviera cuidado de no mandarme un granelito, que pusieran ustedes verme aquí cerca de la nariz, porque me duele mucho. Me parece que una protuberancia así, no tiene nada que ver con el honor de nadie, y sólo perjudica el cutis de mi rostro.

Y todo porque como en las barberías dicen tantas cosas, le atribuyen alguna frase que le oyeran tal vez al chiquillo que limpia los botines.

Corre el rumor de que esto, y lo otro, y lo que va a venir... Corre el rumor de que el ministro tal, o diputado cual, se muda de ropa interior cada trimestre, etc., etc.

Corre el rumor de que don Federico Mora, allá en Managua, se levantó a eso de las ocho, y después de estornudar fuerte, dió un golpe con el pie y dijo algunas palabras que nadie pudo oír, (pues estaba solo), pero suponen que fueron estas: VAE VICTUS.

Estamos de rumores hasta la coronilla.

El único rumor que nos ha llevado de júbilo, es el que van a pagar 15 centavos, en vez de 10, por cada rata QUE SE PRESENTE (así dice el aviso) en el patio del Palacio Municipal.

Pero ya verán ustedes como no se presenta ninguna.

KOYO QUIROS



Traje sastré, presentado por Patou, que le ha llamado "La Parisienne au Bois" (izquierda). A la derecha, un modelo parecido, con algunas variaciones que no le hacen perder nada de su elegancia

TEATRO MODERNO

Viernes 29 de Mayo

A las 7 p. m. -:- Gran éxito sonoro -:- La sublime tragedia pasional titulada EL CALVARIO DE SU HONRA

por los notables Billie Dove y Antonio Moreno
Entrada, mujeres 25 céntimos

GRAN TEATRO Raventos

VIERNES 29 DE MAYO

TANDA A LAS 7 P. M. A petición El éxito de los lienzos! La excelsa, la incomparable, la única

MARLENE DIETRICH (La Alucinante) en la obra cumbre del cine contemporáneo

MARRUECOS

con los notables actores Gary Cooper y Adolfo Menjou

A las 8.30 - POPULARISIMA El éxito cumbre, totalmente hablado en español El inmortal drama pasional de Tolstoy RESURRECCION

con los notables Lupe Vélez, y Luis Alonso (Gilbert Roland) La película que debe ser vista por todas las mujeres - La tragedia de la mujer burlada PRECIOS POPULARISIMOS CINCUENTA CENTIMOS ENTRADA POPULARISIMA

EL CALVARIO DE SU HONRA, EL GRAN DRAMA DEL CINE, EN EL TEATRO MODERNO, A LAS 7

Un drama de mujeres. Un drama para mujeres. Un drama que junto con 'Resurrección' deben admirar todas las damas y señoritas que no faltan nunca a las tandas de siete del teatro Moderno. Comprendiéndolo así, la empresa ha dispuesto la exhibición de esta joya al precio reducidísimo de 25 céntimos.

Todo el público del Teatro Moderno debe estar atento al estreno magno, la película del siglo, la grandiosa obra maestra entre las maestras que produjo el genio: Charlie Chaplin, el maestro de todos los directores, de todos los actores, el más interesante hombre del momento actual.

Si se aceptara la reforma...

(VIENE de la página UNO.)

del sentido de exacta democracia y justicia, ser electores. Por el momento crea que el asunto no debería debatirse estando como esta mos en plena campaña política.

Doña Auristela de Jiménez, directora del colegio de señoritas dice que: ella no cree que se pueda dar el derecho de votar a las mujeres porque no piensa que se pueda hacer una selección de ciudadanas que votan y otras que no votan ya que piensa que no todas están en capacidad para asumir ese delicado derecho. Si piensa que muchas mujeres del país podrían ser electas ya, porque su contribución en los municipios podría ser muy provechosa. Nada mejor que esta reforma, si se pudiera, y que por el momento fueran los hombres los que eligieran a algunas mujeres para esos puestos; ellos harían una magnífica selección en las magníficas mujeres que hay en el país con completa preparación para aportar a la obra de bien común su perfecta preparación. Pero no pienso que el voto pueda ser concedido a las mujeres en estos momentos.

Doña Sara C. v. de Quirós es partidaria del voto femenino y cree que con ello la política se sanearía admirablemente.

La profesora, ex - directora del colegio de señoritas, señorita Estrella de Mézerville opina que es saludable empezar a tratar este punto y piensa que está bien meditado que se dé el voto para las elecciones de ayuntamientos, para

luego, después de este primer ensayo y si dá buenos resultados, im plantarlo para las presidenciales y de diputados. Cree que hay una gran masa de mujeres en Costa Rica perfectamente capacitadas para este ejercicio cívico.

El profesor García Monge es partidario de que a las mujeres se les conceda el voto y la participación en los negocios públicos. Si se les dá ese derecho, ellas se prepararán para ejercerlo dignamente, como se han acostumbrado las mayorías de varones.

Cuarenta mil votantes más

Si pasara esa enmienda en las próximas elecciones municipales contemplaríamos el caso de que sufragarían una cuarenta mil mujeres en todo el país, si es que se les concediera a las elecciones municipales una importancia mayor que la que han venido teniendo en los últimos años.

La población sufragante de la república adquiriría inmediatamente un refuerzo enorme. Calculando en cien mil, que son más, los sufragantes varones, el aporte de mujeres a las listas sería de cien mil ciudadanas más. Los varones votan en un setenta por ciento, más o menos, en las elecciones presidenciales. Pongamos que se les diese a las municipales el mismo interés, elevando mucho el porcentaje femenino, votaría un cuarenta por ciento de las inscritas.

El problema, como se ve, es interesante y va a ser tema de largas discusiones.